



Estimadas familias, la Comunidad de Madrid ha publicado el plazo para el proceso de admisión de alumnos para centros sostenidos con fondos públicos, curso 2020/2021.

En dicho proceso participan todos los alumnos que pasan de 6º de primaria al Instituto y todos aquellos alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que desean cambiar de centro.

**Para los alumnos de 6º de primaria que están adscritos a nuestro centro las instrucciones recogen en la SECCIÓN DÉCIMA Apartado 3 lo siguiente: “Los alumnos ordinarios procedentes de centros de adscripción única que no hayan presentado solicitud de admisión obtendrán plaza de forma directa.”**

El texto completo se puede consultar en el siguiente enlace:

[INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CILO EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2020/21.](#)

• El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión comprenderá del **19 de mayo al 5 de junio de 2020, ambas fechas inclusive.**

• **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Se hará con carácter general a través de la SECRETARÍA VIRTUAL que ha habilitado la Comunidad de Madrid.

Este tutorial es muy útil para poder realizar la matrícula:

<https://www.youtube.com/watch?v=wovwDq4fAQc&feature=youtu.be>

En el caso de **imposibilidad técnica**, podrá **cumplimentar la SOLICITUD de ADMISIÓN accediendo, mediante el enlace, al impreso de solicitud. Una vez cumplimentado, deberá imprimirlo (3 copias)** y entregarlo en el centro educativo que solicita en primer lugar.

**Para garantizar la salud y seguridad de todos, les pedimos que soliciten cita previa llamando al 918485654 o por correo electrónico a: [ies.altojarama.torrelaguna@educa.madrid.org](mailto:ies.altojarama.torrelaguna@educa.madrid.org) para le entrega de solicitudes. Estos dos canales de información están abiertos también para resolver cualquier duda sobre este proceso de admisión.**

## ***Renovación de matrícula***

**Los alumnos ya matriculados en el centro han de renovar la matrícula todos los años entre el 1 y el 15 de julio.**

Dadas la situación sanitaria que vivimos, el Instituto está trabajando en un sistema de matriculación online que esperamos poner en marcha muy pronto y del que serán puntualmente informados.

**Somos capaces, somos Alto Jarama.**